

Quito, 16 de abril del 2015

Señores:

SOCIOS DE LEXBUROECUADOR CIA. LTDA.

Presente.-

De nuestra consideración:

Me permito convocar a ustedes a la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía LEXBUROECUADOR CIA. LTDA., que tendrá lugar el día 28 de abril del dos mil quince a las 15:00 horas en las oficinas de la Compañía.

La Junta tratara el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio 2014;
2. Conocer y aprobar los Balances de Situación y Resultados al 31 de diciembre de 2014;
3. Resolver sobre los resultados del Ejercicio, previa recomendación de la Gerencia al respecto;
4. Aprobar el Acta.

Los Balances, Informes y todos los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los Señores Socios en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Amazonas y Naciones Unidas, C.C. Unicornio II, Torre Empresarial, oficina 1402.

Atentamente,


Andrea Carolina Subía Cabrera
PRESIDENTE

LBE

Lex Buró Ecuador
Calle 12 de Octubre y Naciones Unidas
Torre Empresarial, Oficina 1402
Quito, Ecuador
Teléfono: (02) 2222 1111
Fax: (02) 2222 1112
Correo electrónico: info@lexburoecuador.com

Lex Buró | Ecuador

señorita Andrea Carolina Subía Cabrera y el señor Juan Pablo Torres Rodríguez, propietarios de CUATROCIENTAS (400) participaciones de valor nominal de un dólar (USD\$ 1,00) cada una de estas, pagadas y suscritas en el cien por ciento de su valor; y actuando por su designación como Secretario Ad-Hoc el señor David Roberto Meza Angos.

El Secretario Ad-Hoc, comprueba y deja constancia de los asistentes manifestando que existe el quórum legal reglamentario para llevar a cabo la Junta General Ordinaria y Universal.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, los SOCIOS deciden constituir una Junta General Ordinaria Universal al amparo de la disposición de la Ley de Compañías.

La Junta al tratar el primer punto del Orden del Día, el señor Gerente General de la compañía Juan Pablo Torres Rodríguez, da lectura a su Informe correspondiente al periodo 2014, en el que señala la situación financiera de la empresa. Mismo que es aprobado por parte de los SOCIOS con derecho al voto para la mencionada aprobación.

La Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del Día, luego de analizado los Balances de Situación y Resultados de la compañía correspondiente al periodo 2014, son explicadas las cifras que constan en los mismos, y una vez que todas las cuentas han sido revisadas los Balances son aprobados por parte de los SOCIOS con derecho al voto para la mencionada aprobación.

LBE

Lex Buró Ecuador
Asesoría Legal y Contable
Calle La Compañía, 1000
P.O. Box 1000 - Quito, Ecuador

Al tratar el tercer punto de la Convocatoria, los SOCIOS presentes después de analizar la Recomendación de la Gerencia respecto a aumentar la gestión comercial en el año 2015 la aprueban por unanimidad.

Por unanimidad del asociado presente se aprueba la celebración de la presente acta.

Tratados todos los puntos del Orden del Día se concede un receso para la redacción del Acta, la misma que una vez leída es aprobada y firmada por todos los SOCIOS presentes.

La Junta se clausura a las 18:00 horas. Al expediente de la Junta se agregan Nómina de SOCIOS asistentes y los documentos aprobados por la Junta.



ANDREA CAROLINA SUBÍA CABRERA
SOCIO-PRESIDENTE



JUAN PABLO TORRES RODRÍGUEZ
SOCIO- GERENTE GENERAL



DAVID ROBERTO MEZA ANGOS
SECRETARIO AD-HOC

Lex Buró | Ecuador

NOMINA DE SOCIOS ASISTENTES

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LEXBUROECUADOR CIA. LTDA.

FECHA: 28/04/2015

Socios	Capital Pagado	Porcentaje de Participaciones	Firma de Asistencia
ANDREA CAROLINA SUBÍA CABRERA	USD \$204,00	51%	
JUAN PABLO TORRES RODRÍGUEZ	USD \$196,00	49%	

LBE

Lex Buró Ecuador
C.A. - Sociedad Anónima
Sede: Guayaquil, Ecuador
D.A. - Sucursal y Oficina de Asesoría en Guayaquil, Ecuador